

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0261-O

Quito, D.M., 06 de julio de 2020

Asunto: Denuncia sobre presunta apropiación del espacio público y solicitud de informe de actuación urgente

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento los hechos constatados por mi persona en una inspección realizada en territorio en la parroquia de Cumbayá, en el Barrio de Santa Rosa durante este fin de semana que implicaría una presunta apropiación del espacio público y que se estaría dando en estos días, con motivo de la cuarentena.

En el barrio de Santa Rosa, en la calle Eloy Alfaro (De las Rieles) Coordinadas: 0°12'26.5"S 78°27'24.4"W, se ha roto el pavimento de la vía y se ha realizado un cerramiento de alambre de púas sobre la calle pública, que impide actualmente la utilización de este tramo de vía. En dicho cierre, también se ha ubicado un letrero que indica "PROPIEDAD PRIVADA LOTE NO.1 PROHIBIDO EL PASO".

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted de manera urgente, se remita a mi despacho un informe pormenorizado de las acciones tomadas respecto a estas actuaciones que estarían contraviniendo la normativa metropolitana vigente y el interés público de los habitantes de la ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado CONCEJALA METROPOLITANA



Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0261-O

Quito, D.M., 06 de julio de 2020

Anexos:

- Imagenes denuncias Santa Rosa

Copia:

Señorita Abogada Laura Elizabeth Coello Fernandez **Administradora Zonal Tumbaco**

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy **Secretaria General del Concejo (E)**